

CD 012

NOTA EXPRESA DE ADJUDICACIÓN

DCO-EPNE-DCC-046-19

"CONTRATACIÓN DE MEDIO DE COMUNICACIÓN "PRODUCCIONES RITMO HIT – RADIO ÉXITO" PARA DIFUSIÓN PUBLICITARIA DURANTE LA GESTIÓN 2019

La Paz, febrero 25 de 2019 N° YPFB-GCC-DCO-NE-053/19

CONSIDERANDO:

Que mediante Decreto Supremo N° 086 del 18 de abril de 2009 se otorga el carácter de Empresa Pública Nacional Estratégica a Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos.

Que el Decreto Supremo N° 1497 del 20 de febrero de 2013, en su artículo 4 numeral XVIII parágrafo I. indica que las EPNE deberán realizar sus contrataciones de manera directa.

Que la Resolución de Directorio N° 58/2013 de 22 de julio de 2013, aprueba el Reglamento Específico del Sistema de Administración de Bienes y Servicios Empresa Pública Nacional Estratégica (RE-SABS-EPNE) de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos.

Que mediante Resolución Administrativa PRS N° 026 de 26 de enero de 2018 se designó a los Responsables del Proceso de Contratación (RPC) y se delegó la suscripción de Contratos, Órdenes de Compra u Órdenes de Servicio.

POR TANTO:

En mi calidad de Responsable de Procesos de Contratación (RPC) y en aplicación a lo establecido en el Reglamento antes mencionado y en base a mis atribuciones, resuelvo:

PRIMERO. Aprobar el Informe de Evaluación N° YPFB-GCC-DCO-IN-102/19 de 21 de febrero del año en curso, emitido por el Comité de Contratación.

SEGUNDO. Adjudicar la contratación DCO-EPNE-DCC-046-19: "CONTRATACIÓN DE MEDIO DE COMUNICACIÓN "PRODUCCIONES RITMO HIT – RADIO ÉXITO" PARA DIFUSIÓN PUBLICITARIA DURANTE LA GESTIÓN 2019" a la empresa unipersonal:

 PRODUCCIONES RITMO HIT de propiedad de Azel Calderon Calle, por cumplir con lo requerido en el DCD y no sobrepasar el precio referencial unitario, de acuerdo al siguiente detalle:

N°	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (Bs)	PLAZO
1	DIFUSIÓN DE CUÑAS RADIAL	segundo	1	3,50	Desde la suscripción de contrato hasta el 31 de diciembre de 2019
2	DIFUSIÓN DE PROGRAMAS O TRANSMISIONES INSTITUCIONALES	minuto	1	210,00	

Por tratarse de un servicio discontinuo, el precio referencial total estimado para la presente contratación es hasta Bs150.000,00 (Ciento cincuenta mil 00/100 bolivianos)



CD 012

TERCERO. Notificar con la presente Nota Expresa a los oferentes que participaron de la presente contratación.

Lic. Josué Mamani Quispe

RESPONSABLE DE PROCESOS DE CONTRATACIÓN - RPC